



REGLAMENTO

1. Inscripción

- a) Llenado del formulario: Es responsabilidad de cada participante el llenado del formulario de inscripción con información correcta y veraz. La provisión de información incorrecta en la ficha de inscripción puede suponer la descalificación del corredor y la prohibición de participación en eventos futuros.
- b) Atletas exonerados: Los atletas que reciban exoneración del pago de inscripción en calidad de élites o ganadores de previas ediciones del evento deben acompañar el formulario con una copia de su documento de identificación.

2. Chequeo médico y estado de salud

Es responsabilidad de toda persona inscrita ser examinada por un médico que avale que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para participar en el evento. El corredor no recibirá ningún examen por parte de los organizadores y con su firma en el formulario de inscripción exonera de responsabilidad a organizadores, patrocinadores, colaboradores y cualquier otro involucrado en el montaje del evento. Todo corredor deberá ser capaz de completar la ruta establecida de manera individual y sin ayuda. La organización del evento y sus representantes tienen potestad para detener y retirar a los participantes que se consideren físicamente no aptos para continuar en cualquier momento y punto de la ruta

3. Uso de imagen

El participante autoriza el uso de su imagen a organizadores y/o patrocinadores en fotografías, video y cualquier otro medio de registro sin compensación económica alguna.

4. Control del tránsito

Por la seguridad de los corredores se ha establecido un ritmo (pace) mínimo de 10m00s por kilómetro, personas que se encuentren todavía en la ruta transcurridas 01h40m luego de dada la señal de salida serán invitadas a pasar a las aceras y/o la ciclo vía para proceder a la apertura de las calles al tránsito.



La línea de meta permanecerá abierta hasta la llegada del último corredor.

5. Hidratación y asistencia

Serán habilitados puntos de hidratación en ruta, en los cuales se suministrará líquido a los corredores adecuadamente identificados. En caso de resultar necesario, se proveerá asistencia médica y transporte en ambulancia a un lugar definido por el comité organizador. Los gastos médicos corren por cuenta del atleta.

6. Reglas de uso del BIB (número de corredor)

El BIB es intransferible, y su intercambio implica descalificación. Cada corredor deberá utilizar el número en la parte frontal (delantera) de su ropa, visible para el control de los organizadores. En ningún momento el número podrá ser cortado, doblado o tachado.

7. Puntos de control

Adicionalmente al punto de Salida/Meta serán habilitados controles en ruta mediante el uso de alfombras, jueces o ambos. El paso de los corredores por estos puntos de control será registrado y verificado, según resulte necesario, pudiendo resultar en descalificación si se determina que existió desvío de la ruta trazada.

8. Código de conducta

Todo participante que voluntaria o negligentemente interfiera con otro u observe conducta impropia podrá ser descalificado. Los corredores deben en todo momento portar una prenda de vestir que cubra el torso.

9. Uso de las facilidades del área de meta

Los corredores tendrán un área especial donde podrán dejar sus bultos y/o ropa, así como baños. El área de meta solo podrá ser accedida por los corredores portando su número en un lugar visible.



10. Resultados y premiación

- a. Resultados preliminares: Los resultados preliminares estarán disponibles online el mismo día del evento a partir de las 11:00 A.M. pero dependerá del distribuidor del servicio.
- b. Premiación: La premiación será efectuada el mismo día de la carrera, reservándose el organizador, en caso de existir alguna disputa o reclamo en cuanto a los resultados, el derecho de entregar los premios en efectivo en una fecha posterior.
- c. Premios en efectivo: Los premios en efectivo otorgados deberán ser recibidos por el atleta o por un representante debidamente identificado y autorizado; para la Categoría Juvenil, en caso de resultar alguno de los ganadores menores de edad, el premio será entregado a la persona que figura como tutor o representante en el formulario de inscripción. Los premios en efectivo por categoría no son acumulativos. Los corredores ganadores de las categorías overall no serán premiados en los renglones de categorías por edad.
- d. Categoría Overall: Los ganadores de la Categoría Overall deben estar disponibles en el área de llegada para las fotos y entrevistas correspondientes. En caso de retirarse antes de lo previsto, deben de informar a los organizadores de la carrera.
- e. Incentivo 1er atleta local en meta: El incentivo será entregado al primer atleta en cruzar meta que se encuentre registrado en formulario de inscripción como residente en la provincia Puerto Plata. Este incentivo es independiente de cualquier otro premio o lugar obtenido por el corredor.
- f. Solicitudes de revisión de resultados: Estas podrán ser dirigidas a un miembro del Comité Organizador el mismo día de la carrera o por escrito a ptoptakm@gmail.com dentro de las 72 horas siguientes al evento.
- g. Resultados oficiales: Los resultados oficiales estarán disponibles a más tardar transcurridos 8 días calendario luego del evento.